INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

DEPENDENCIA: ATENCION Y TRATAMIENTO

FECHA INFORME:

Día 27 Mes 12 Año 2023

CONTRATO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN N°124-CPMSLME - 004- 2023

FECHA FIRMA: Día 27 Mes 10. Año 2023

OBJETO DEL CONTRATO:

Contratar el servicio de recarga y mantenimiento de extintores, dotación de botiquines y señalización para las áreas laborales de las personas privadas de la libertad (PPL) de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de la Mesa Cundinamarca (CPMSLME).

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO:

AVANCE CONTRATO:

Días: 60
Porcentaje 100%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _**X**__. Sí ___.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:
EJECUCIÓN DEL CONTRATO

- Mediante Resolución de Asignación N°001618 de fecha 28 de febrero de 2023, se asignó al Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de la Mesa Cundinamarca (CPMSLME) la suma de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.650.000,00), M/CTE de los cuales La CPMSLME se asigna un valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000,00), M/CTE para Compra y recarga de extintores, compra de camillas y dotación de botiquines áreas laborales para PPL y se asigna un valor de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($150.000,00), M/CTE para Señalización áreas ocupacionales.

- Mediante Oficio N°2023IE0057321 de fecha 13/03/2023, se emiten pautas para la ejecución de la Resolución de Asignación N°001618 de fecha 28 de febrero de 2023.

- Mediante Oficio N°2023IE0125586 de fecha 16/06/2023, se solicitó CDP a la dirección del Establecimiento por valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000,00), M/CTE para Compra y recarga de extintores, compra de camillas y dotación de botiquines áreas laborales para PPL y se asigna un valor de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($150.000,00), M/CTE para Señalización áreas ocupacionales.

- Mediante Oficio N°2023IE0125719 de fecha 16/06/2023, se solicitó CDP a la pagaduría del Establecimiento por valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000,00), M/CTE para Compra y recarga de extintores, compra de camillas y dotación de botiquines áreas laborales para PPL y se asigna un valor de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($150.000,00), M/CTE para Señalización áreas ocupacionales.

- Mediante Oficio N°2023IE0125609 de fecha 16/06/2023, se solicitó Concepto financiero a la dirección del Establecimiento para la ejecución del presente proceso.

- Mediante Oficio N°2023IE0125610 de fecha 16/06/2023, se solicitó Concepto jurídico a la dirección del Establecimiento.

- El área de pagaduría del Establecimiento, a través de oficio N°2023IE0128148 de fecha 21/06/2023, emite concepto financiero.

- El área de pagaduría del Establecimiento genera CDP N°2923 de fecha 21/06/2023, por valor de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($150.000,00) M/CTE.

- El área de pagaduría del Establecimiento genera CDP N°3023 de fecha 21/06/2023, por valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000,00) M/CTE.

- La Dirección del Establecimiento, a través de oficio N°2023IE0125610 de fecha 15/06/2023, emite concepto jurídico.

- Se suscribe COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN N°124-CPMSLME - 004 el día 27 de octubre de 2023 por valor de de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL VEINTIUN PESOS ($1.435.021,00) M/CTE distribuidos así:

 GRUPO N°.1. SEÑALIZACION AREAS OCUPACIONALES**:** OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($86.580,00) M/CTE.

 GRUPO N°.2. RECARGA, MANTENIMIENTO Y DEMARCACIÓN DE EXTINTORES: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($399.435,00) M/CTE.

 GRUPO N°.3. DOTACION DE BOTIQUINES: NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEIS PESOS ($949.006,00) M/CTE.

- El área de pagaduría del Establecimiento genera RPC N°13023 de fecha 30/10/2023, por valor de UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($1.348.441,00) M/CTE.

 El área de pagaduría del Establecimiento genera RPC N°13123 de fecha 31/10/2023, por valor de OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($86.580,00) M/CTE.

- Se suscribe acta de inicio número 0023 de fecha 31 de octubre de 2023.

- Mediante Oficio N°2023IE0228389 de fecha 08/11/2023, se realiza ASIGNACION DE SUPERVISOR AL CONTRATO a la señora GINA PAOLA MOLINA CASTIBLANCO del contrato denominado compra de señalización de áreas ocupacionales, servicio de recarga y mantenimiento de extintores y compra de elementos para dotación de botiquines para las áreas laborales de la población privada DEL CPMSLME.

- Con acta de recibido a satisfacción número 1195 del 05 de diciembre de 2023 se recibe según facturas 2239, 2237 y 2238 el servicio de recarga y mantenimiento de extintores y suministro de señalización para áreas laborales de las PPL y la dotación de botiquines para las áreas laborales de la población privada de la libertad de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de la Mesa Cundinamarca por UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL VEINTIUN PESOS ($1.435.021,00) M/CTE
- El área Almacén genera ingreso número 59 de fecha 12/12/2023.

- El área jurídica genera egresos números 148 y 149 de fecha 12/12/2023
- El área de pagaduría genera Ordenes de Pago

GRUPO N°.1. SEÑALIZACION AREAS OCUPACIONALES: ORDEN DE PAGO No. 450149523 de fecha 14-12-2023 por valor de: OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($86.580,00) M/CTE.

GRUPO N°.2. RECARGA, MANTENIMIENTO Y DEMARCACIÓN DE EXTINTORES: ORDEN DE PAGO No. 450155023 de fecha 14-12-2023 por valor de: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($399.435,00) M/CTE.

GRUPO N°.3. DOTACION DE BOTIQUINES: ORDEN DE PAGO No. 450150923 de fecha 14-12-2023 por valor de: DOTACION DE BOTIQUINES: NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEIS PESOS ($949.006,00) M/CTE.

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y A L CONTRATO:

No __. Sí _X

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X_. Sí __.

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No __. Sí __X_.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Se lleva a cabalidad la planilla de control de suministro de combustible mes a mes, con Boucher en original y copia.

Gina Paola Molina C.

GINA PAOLA MOLINA CASTIBLANCO
C.C. No. 1.018.425.747 de Bogotá
Supervisor Contrato